

RESOLUCIÓN RECTORAL N° 0245-2025/R-UTP

Lima, 10 de diciembre de 2025

Vistos:

La propuesta alcanzada por la Oficina de Grados y Títulos, en la cual se propone actualizar la Guía del Egresado; en concordancia con lo establecido en el artículo 15 del Reglamento General, respecto a las atribuciones del Rector; y

Considerando:

Que, la autonomía universitaria se ejerce de conformidad con lo establecido en la Constitución, la ley de la materia y demás normativa aplicable, manifestándose en los regímenes normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico de cada universidad;

Que, la Guía del Egresado tiene por finalidad brindar información e instrucciones sobre los diferentes procesos académicos- administrativos que se realizan al culminar un programa de estudios;

Que, en línea con el plan de mejora continua de la Universidad, es necesario aprobar la actualización de la Guía del Egresado- versión 12, propuesta por la Oficina de Grados, para hacerlo de conocimiento de toda la comunidad universitaria y de las autoridades competentes;

Que, en atención a lo expuesto y de conformidad con lo dispuesto por el Estatuto, el Reglamento General, la Ley Universitaria N° 30220 y demás normas aplicables;

Se resuelve:

Artículo Primero: Aprobar la actualización de la Guía del Egresado-Versión 12, cuyo texto forma parte integrante de la presente Resolución Rectoral.

Artículo Segundo: Encargar el cumplimiento de la presente resolución a la Oficina de Grados y Títulos.

Artículo Tercero: Disponer la publicación del documento antes mencionado en el Portal de Transparencia y en el Portal del Estudiante de la universidad, según corresponda.

Artículo Cuarto: Dejar sin efecto toda disposición que se oponga a la presente resolución.

Regístrese comuníquese y cúmplase.



Jonathan Golergant Niego
Rector



Juan Antonio Trelles C.
Secretario General

